

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE FACILITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO FORMATIVO VIRTUAL Y PRESENCIAL "ESCUELA ITINERANTE FEMINISTA" CON ENFOQUE EN INTERCULTURALIDAD, INTERSECCIONALIDAD, GENEALOGÍA FEMINISTA, ECOFEMINISMO Y CUIDADOS, DIRIGIDO A MUJERES DIVERSAS DEL MUNICIPIO DE EL ALTO

Objetivo General: Implementar un proceso formativo denominado “Escuela Itinerante Feminista”, en modalidades virtual y presencial, que incorpore y promueva la interculturalidad, la interseccionalidad, la genealogía feminista de Bolivia, ecofeminismo y los cuidados. Este proceso utilizará herramientas lúdicas con el fin de fomentar un feminismo crítico, transformador y no hegemónico, basado en la co-construcción y el diálogo abierto, dirigido a mujeres diversas del municipio de El Alto.

Programa: 01 – Socio – económico

Proyecto: AFD

Pago: Por el servicio de facilitación.

Duración: Fechas de inicio 22/10/2025 hasta el 28/11/2025

Presupuesto referencial: Bs **00/100 bolivianos**). Sujeto a Impuestos de Ley, en caso de no contar con factura correspondiente, se realizará los descuentos por Ley.

Documentos para desarrollar la consultoría:

1. Propuesta técnica que incluya cronograma y propuesta económica.
 2. Hoja de vida actualizada documentada que avale formación académica, que contenga fotocopia de cédula de identidad
 3. Presentación de propuesta
 4. Fecha límite de presentación de propuesta: 14: 00 horas del 16 de septiembre del 2025
-

A. CONTEXTO ORGANIZACIONAL

El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza (CPMGA) es una organización sin fines de lucro fundada el 6 de marzo de 1983, la actividad principal del CPMGA se encuentra concentrada en el municipio de El Alto y privilegiando a la población femenina, joven y adulta, en la búsqueda de contribuir a “eliminar las relaciones de subordinación y discriminación”.

El CPMGA, trienalmente desarrolla un plan de trabajo en estricta sujeción a su Marco Estratégico Institucional 2016 - 2025. En este contexto, el Plan Trienal correspondiente al período 2021-2023 plantea el siguiente objetivo de desarrollo: “Mujeres cuentan con mejores condiciones para la exigibilidad, el goce y ejercicio de sus derechos individuales y colectivos”. Formulando los siguientes lineamientos estratégicos para su implementación:

I. Formación: Formar e informar sobre los derechos humanos, enfatizando sobre los derechos de las mujeres como el derecho a una vida libre de violencia, derechos sexuales y reproductivos, derechos políticos y derechos económicos relacionados a la capacitación técnica y gestión empresarial.

II. Asesoría Desarrollando diversos tipos de asesoramiento legal sobre derechos laborales, procesos judiciales en casos de violencia, asesoramiento en incidencia exigibilidad y control social, gestión empresarial y comercialización.

III. Apoyo a la participación ciudadana: Participar en movilizaciones en fechas emblemáticas, apoyando las movilizaciones permanentes ante temas de agenda, e incidencia a los gobiernos municipales, buscando la implementación de políticas públicas en favor de los derechos de las mujeres.

IV. Comunicación: Línea transversal a las otras Líneas y ámbitos de trabajo, mediante distintas metodologías, herramientas para la elaboración y difusión de material educativo y de comunicación.

V. Generación de conocimiento: A través del “Centro de reflexión” destinado a obtener y difundir conocimiento basado en datos reales y/o aprendizajes institucionales que será aplicado a ambos ámbitos.

B. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Desde la gestión 2024 se viene implementando el proyecto “*Économies transformatrices et féminisme*” con el apoyo Agence Française de Développement (AFD), en asocio con Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, con el objetivo de contribuir a la disminución de brechas de desigualdad de género en 3 municipios desde la generación de iniciativas económicas transformadoras y activación del movimiento feminista para el reconocimiento de los derechos individuales y colectivos de las mujeres en los municipios de intervención. Para lo cual se tiene previsto como objetivo específico generar un movimiento feminista del municipio de El Alto fortalecido en mecanismos de incidencia social impulsan espacios de reflexión, diálogo y concertación colectivo para reducir brechas de desigualdades de género. Con este objetivo se busca fortalecer el movimiento feminista en la ciudad de El Alto, orientado sobre todo a la incidencia social con mujeres jóvenes de universidades e institutos, además de grupos de mujeres activistas, impulsando espacios de encuentro que permitan la problematización y promueva el dialogo, estos mecanismos serán el paraguas para albergar las propuestas de agrupaciones de mujeres como las de la Red de Emprendedoras.

Como parte, de uno de los resultados del proyecto se busca fortalecer la militancia feminista y la autoconciencia feminista de las mujeres mediante la implementación de una Escuela Feminista que permitan la generación de acciones individuales y/o colectivas.

Ahora bien, para alcanzar este resultado la gestión pasada se llevo a cabo el primer proceso formativo denominado “Escuela Itinerante Feminista”, en modalidades virtual y presencial, el cual considero factores de interculturalidad e interseccionalidad, genealogía feminista, eco feminismo, cuidados. Estos contenidos de capacitación permitieron recuperar las bases del feminismo aspectos de interculturalidad e interseccionalidad y sobre todo la genealogía feminista de Bolivia, al mismo tiempo se desarrollaron herramientas lúdicas para este propósito, como fue la creación del juego de mesa “Juntas Hacemos Historia”, logrando promover un feminismo no hegemónico de co - construcción, dialogo abierto para las mujeres.

En tal sentido, para esta gestión se tiene previsto dar continuidad con este proceso formativo, por lo que se tiene previsto realizar la contratación de un equipo consultor, con el objetivo de implementar un proceso formativo denominado “Escuela Itinerante Feminista II”, en modalidades virtual y presencial, que incorpore y promueva la interculturalidad, la interseccionalidad, la genealogía feminista de Bolivia, ecofeminismo y los cuidados, pero al mismo tiempo que cuente con tutores especializados que apoyen el proceso formativo personalizado mediante la realización de tutorías y seguimiento de trabajos finales, haciendo uso de herramientas lúdicas con el fin de fomentar un feminismo crítico, transformador y no hegemónico, dirigido a mujeres diversas del municipio de El Alto.

C. RESULTADOS ESPERADOS

- Implementación de un proceso formativo denominado “Escuela Itinerante Feminista”, en modalidades virtual y presencial, que hace uso del manual formativo, abordando las siguientes temáticas *MODULO 1: Conceptos y lineamientos políticos de la lucha feminista (3 sesiones/ virtuales); MODULO 2: Genealogías feministas en Bolivia (3 sesiones/ virtuales); MODULO 3: El trabajo de cuidados y el eco feminismo como desafío del feminismo contemporáneo (2 sesiones/ virtuales); MODULO 4: Movilizaciones y activismos (3 sesiones virtual/presencial). MODULO 5: Trabajo final integrador mediante tutorías personalizadas (4 sesiones virtual/presencial).* Promoviendo un feminismo crítico, transformador y no hegemónico, basado en la co-construcción y el diálogo abierto.
- 30 mujeres pertenecientes a distintos colectivos de mujeres del municipio de El Alto incorporan y promueven la interculturalidad, la interseccionalidad, la genealogía feminista de Bolivia, ecofeminismo y los cuidados al culminar el proceso formativo denominado “Escuela Itinerante Feminista”.
- 3 tutores especializados realizan tutorías personalizada a los trabajos finales integradores de las 35 participantes del proceso formativo
- 30 trabajos finales integradores como resultado del proceso formativo, los cuales son presentados en distintos formatos (ensayos, reportaje, investigación, propuesta artística, etc.)
- Identificación de 3 trabajos prácticos finales que generan como resultado una activación feminista colectiva o individual, que será presentada en la movilización del 25 de noviembre.

D. PRODUCTOS ESPERADOS

Descripción del/los resultados y producto/s que espera el programa/proyecto y la forma cómo el/la consultor/a debe presentarlo/s.

N° de Productos	Descripción del Producto a entregar	Fechas de entrega consultor/a
Producto 1	<p>INFORME DE ARRANQUE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma. - considerando 3 etapas: 1. Estrategia de convocatoria, 2. Propuesta temática y metodológica (proceso virtual y presencial) que considere las siguientes temáticas: <i>MODULO 1: Conceptos y lineamientos políticos de la lucha feminista (3 sesiones/ virtuales); MODULO 2: Genealogías feministas en Bolivia (3 sesiones/ virtuales); MODULO 3: El trabajo de cuidados y el eco feminismo como desafío del feminismo contemporáneo (2 sesiones/ virtuales); MODULO 4: Movilizaciones y activismos (2 sesiones presencial). MODULO 5: Trabajo final integrador mediante tutorías personalizadas (4 sesiones virtual/presencial).</i> • Planificación por sesiones, que contemple: temática, objetivo, resultados, actividades, metodología, materiales, observaciones, por cada proceso. • Planilla de evaluación • Ficha de presentación de trabajo final, que incluya la convocatoria, presupuesto, objetivos, actividades, resultados, etc., 	22 de septiembre 2025

<p>Producto 2</p>	<p>INFORME DE MEDIO TÉRMINO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe que identifique las actividades, dificultades y oportunidades, amenazas de la implementación del proceso formativo haciendo énfasis en los resultados alcanzados, recuperación de expectativas. Sistematización de los resultados del pre y post test en formato cuantitativo (gráficos) y cualitativo (descripción del gráfico) por cada módulo: <i>MODULO 1: Conceptos y lineamientos políticos de la lucha feminista; MODULO 2: Genealogías feministas en Bolivia; MODULO 3: El trabajo de cuidados y el eco feminismo como desafío del feminismo contemporáneo MODULO 4: Movilizaciones y activismos.</i> Además de presentar una sistematización global comparativa (pre y post test) y describir los principales cambios y el porcentaje comparativo de mejora de sus conocimientos de forma global. Base de datos todos los participantes del proceso formativo (nombre completo; fecha de nacimiento; edad; colectivo de mujeres al que pertenece; dirección de domicilio; número de celular; correo electrónico; actividad laboral a la que se dedica, etc. Presentación de los 30 trabajos finales integradores como resultado del proceso formativo y de las tutorías personalizadas, los cuales son presentados en distintos formatos (ensayos, reportaje, investigación, propuesta artística, etc.) Presentación de los 3 trabajos finales seleccionados, que generan una activación feminista colectiva o individual, que será presentada en la movilización del 25 de noviembre Apoyo logístico para la realización del acto de clausura del proceso formativo. <p>** ACLARACION: Estos productos serán evaluados por el equipo técnico designado por CPMGA para sugerir modificaciones o en su defecto para la aprobación del mismo.</p>	<p>19 de noviembre de 2025</p>
<p>Producto 3</p>	<p>INFORME FINAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe que identifique las actividades, dificultades y oportunidades, amenazas de la implementación de todo el proceso formativo, haciendo énfasis en los resultados alcanzados, recuperación de expectativas. Planilla de evaluación de las participantes, considerando asistencia, participación en curso, presentación de trabajos individuales, grupales y todo lo que el consultor considere necesario (con una puntuación de 100 como máximo y con un puntaje de 51 como mínimo) Lista de las personas que se gradúan Conclusiones y recomendaciones Registro fotográfico del proceso formativo, con una breve descripción de en cada foto. En anexos debe incluir: Lista de asistencia (la misma será proporcionada por el área técnica al inicio del proceso formativo) y pre – post test aplicados 	<p>28 de noviembre de 2025</p>

E. PERFIL DEL EQUIPO CONSULTOR/A

El/a consultor/a por producto, deberá cumplir con el siguiente perfil:

- Licenciatura en ciencias de la educación, psicología, sociología y otras relacionadas al área educativa de acuerdo al requerimiento del TDR de la consultoría
- Formación y conocimiento en Pensamiento Feminista; Género y Derechos humanos; Normativas favorables jóvenes y/o mujeres.
- Conocimiento en vocería y tipos de activismo en movilizaciones.
- Conocimiento en creación de plataformas virtuales para procesos formativos.

Experiencia laboral

- Experiencia general de 3 años desarrollando procesos formativos en plataformas virtuales para cursos con enfoque feminista o de género en procesos de capacitación con mujeres.
- Manejo de metodologías virtuales y conocimiento en soporte técnico virtual.
- Experiencia de trabajo con mujeres en torno al feminismo, trabajo de cuidado y eco - feminismo, con el fin de fomentar un feminismo crítico, transformador, no hegemónico de co construcción y de dialogo abierto para las mujeres.
- Experiencia de trabajo en el municipio de El Alto

Otras competencias y conocimientos

- Conocimientos de procesos metodológicos innovadores, lúdicos y participativos (Favorable)

De los contenidos

Una vez contratado el/a consultor/a, el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza proporcionará los contenidos base y la información sobre la cual se trabajará para el desarrollo de las mismas.

Todos los productos deben contar con la aprobación del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza y en las fechas designadas en el cronograma previsto en la sección C.

Todos los productos deben ser presentados en versión física, impresa y digital, con sus respectivas fuentes de verificación.

F. RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR/A

El/a consultor/a asume la responsabilidad de cumplir con el alcance de trabajo mencionado en estos Términos de Referencia en forma eficiente y profesional:

- Implementación de un proceso formativo denominado “Escuela Itinerante Feminista”, en modalidades virtual y presencial, que hace uso del manual formativo, abordando las siguientes temáticas *MODULO 1: Conceptos y lineamientos políticos de la lucha feminista (3 sesiones/ virtuales); MODULO 2: Genealogías feministas en Bolivia (3 sesiones/ virtuales); MODULO 3: El trabajo de cuidados y el eco feminismo como desafío del feminismo contemporáneo (2 sesiones/ virtuales); MODULO 4: Movilizaciones y activismos (3 sesiones*

virtual/presencial). *MODULO 5: Trabajo final integrador mediante tutorías personalizadas (4 sesiones virtual/presencial).* Promoviendo un feminismo crítico, transformador y no hegemónico, basado en la co-construcción y el diálogo abierto.

- Seleccionar y formar a 30 mujeres pertenecientes a distintos colectivos de mujeres del municipio de El Alto, logrando que las mismas incorporen y promuevan la interculturalidad, la interseccionalidad, la genealogía feminista de Bolivia, ecofeminismo y los cuidados mediante la facilitación del proceso formativo denominado “Escuela Itinerante Feminista”.
- 3 tutores especializados realizan tutorías personalizada a los trabajos finales integradores de las 35 participantes del proceso formativo
- 30 trabajos finales integradores como resultado del proceso formativo, los cuales son presentados en distintos formatos (ensayos, reportaje, investigación, propuesta artística, etc.)
- Identificación de 3 trabajos prácticos finales que generan como resultado una activación feminista colectiva o individual, que será presentada en la movilización del 25 de noviembre.
- Apoyo logístico para realización del acto de clausura del proceso formativo
- Responsable de la realización de informes concernientes a las acciones señaladas en el TDR y de responder a la solicitud de la responsable de movilización y activismo.

G. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en forma total contra entrega y aceptación de los productos mencionados en el **inciso C.**

N°	Monto a cancelar	Fecha de pago.
Producto 1	40 % a la entrega del producto 1 de la consultoría, previa aprobación Bs00/100 bolivianos).	22 de septiembre del 2025
Producto 2 y 3	60 % a la entrega de los productos 2 y 3 de la consultoría, previa aprobación Bs 00/100 bolivianos).	28 de noviembre del 2025

H. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

- El/a consultor/a que trabaje bajo el presente TDR desarrollara sus funciones bajo la supervisión de la técnica asignada por el proyecto del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza y en coordinación con la Coordinadora de Área.
- La institución proporcionará al/a consultor/a los antecedentes, información para la realización de la consultoría.
- La empresa coordinará con las personas de contacto de la institución, las reuniones de seguimiento y validación del producto.
- La presente consultoría no es de dedicación exclusiva si no por trabajo realizado en días, horas programadas y entrega de productos establecidos dentro de éste TDR.

Todo el material producido bajo los términos de referencia que forma parte del contrato, tales como escritos, grabados en audio, visuales, informes y/u otros materiales elaborados por la empresa en virtud de la presente consultoría, serán de propiedad del CPMGA. Este derecho continuará vigente aún después de concluida la relación contractual, respetándose los derechos de autor.



CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA MUJER GREGORIA APAZA

Solicitud de Proceso de Contratación de Servicios

I. MULTAS Y SANCIONES

La empresa consultora está obligada a cumplir con el plazo de ejecución de los productos establecidos en los Términos de Referencia, caso contrario será multado con el 1% del monto del contrato por cada día de retraso pactado en el presente TDR o contrato de Consultoría.

Firma de Recepción del Consultor/a

VoBo Coordinación de Área